Se estudiarán las causas de la última derrota en la C. Federal

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N.º 7590 | Santa Fe, Sábado 23 de Agosto de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Resulta difícil encontrar rival a Justo Suárez

Pocos son los boxeadores que se quieren exponer ante el poder combativo del argentino

DESPIERTAN INTERES LAS REGATAS PLYMOUTH-SANTANDER

El alemán Gronau prosigue su raid transatlántico, luchando contra el fuerte viento. – En Tanger es esperado el aviador inglés Bernard

LAS GESTIONES PARA ENCONTRAR RIVAL AL "TORITO"

(Austral)

NUEVA YORK, agosto 22. — La figura central de los comentarios de los críticos del box y la prensa en general, es la de Justo Suárez, la nueva revelación en los Estados Unidos.

Se comenta todavía el match que sostuvo con el negro Bruce Flowers, a quien hizo sufrir el primer K. O. de su carrera pugilística, y se hacen cálculos acerca de las probabilidades de sus próximas actuaciones.

Con respecto a los futuros combates de Justo Suárez, se habla demasiado, pero las gestiones de Lectoure para encontrar rival al Torito han fracasado hasta ahora.

Las gestiones del Madison Square Garden, no llevan mejor camino, siendo un obstáculo insuperable para lograr que alguien enfrente al argentino, el enorme poder combativo que éste ha demostrado poseer después de su última pelea con Flowers. El manager de Kid Berg, consultado acerca de la posibilidad de que su pupilo sostenga próximamente una pelea con Suárez, ha contestado negativamente, manifestando con todas sus fuerzas que no está dispuesto a permitir que Suárez "asesine a Berg".

Por su parte las autoridades del Madison Square Garden tratan de concertar ahora un match entre el "Torito" y Ray Miller, a diez rounds, que se realizaría en octubre próximo.

Mientras tanto Suárez continúa confiado y no espera sino que se le designe adversarios, pues siempre está dispuesto a combatir y a superarse en cada match que realiza.

LAS REGATAS PLYMOUTH-SANTANDER

Han despertado gran entusiasmo

SANTANDER, agosto 22. — Las regatas a realizarse de Plymouth a esta ciudad, para yates de tamaño ha despertado enorme interés en los aficionados, los que han llegado en gran cantidad a esta ciudad para presenciar la llegada.

La regata se realizará entre Plymouth y esta ciudad, habiendo partido algunos destroyers, para hacer el servicio de vigilancia por los puntos donde han de pasar los yates.

EL RAID DEL CAPITAN GRONAU

REYKJAVIK, agosto 22. — Hoy a las 6.30 horas, levantó vuelo el aviador alemán, capitán Gronau, quién está realizando transatlántico a Nueva York, con etapas.

El aviador no ha formulado, antes de partir, ninguna declaración respecto a su vuelo.

PASO POR FAREWELL A LAS 13 HORAS

REYJKAVIK, agosto 22. — A las 13 horas, el capitán Gronau radiotelegrafió que se hallaba en las cercanías del Cabo Farrewell, luchando contra fuerte viento.

Todo marcha bien a bordo.

RAID LONDRES-TANGER

TANGER, agosto 22. — El capitán Bernard, que realiza un vuelo Londres-Tanger sin escalas, es esperado hoy en esta ciudad.

Como el tiempo es favorable para el buen desarrollo del vuelo, se espera que el aviador citado pueda cumplirlo sin dificultades y que pueda llegar a ésta sin inconvenientes.

Dos discursos, dos temperamentos, dos corrientes espirituales distintas se exteriorizaron en la recepción del presidente del Consejo, Sr. Francioni

Los que concurrieron a la recepción del Presidente del Consejo General de Educación, señor Abraham Francioni, realizada el jueves, tuvieron oportunidad de oír el discurso pronunciado por el señor Ministro de Instrucción Pública doctor Gatti, que no es exactamente el mismo publicado, aunque lo sea en esencia. El señor Secretario de Estado, digámoslo claramente, no estuvo feliz.

Mostró desde sus primeras palabras el amargo, escepticismo de un desencantado. Y más que ello, dispuesto a polemizar en un tono de agresividad fuera de las normas comunes, en funcionarios de su categoría, representante del Poder Ejecutivo elegido por el pueblo para gobernar con alto espíritu de ecuanimidad y de justicia. Mostrando un temperamento de combate, antes que un consejero sereno, parecía querer llevar a la convicción del nuevo Director General de Escuelas, la decisión de lucha y de incredulidad en la sinceridad de cuanto pudiera rodearlo. Véanse algunas de esas frases preñadas de hiel.

"Los hombres que llegamos a las posiciones superiores del "mando" estamos frecuentemente expuestos a sinsabores".

... ...

"Otros sinsabores también suelen sufrir los que llegamos a las alturas del poder"....

"La incomprensión de los amigos..."

"La crítica despiadada de los adversarios y de las entidades que se dicen dirigentes y que no siempre están en manos de los más capaces si no de los más audaces".

... ...

"Lo que ha dado en llamarse el cuarto poder del Estado que no es la expresión de la opinión pública sino la muy particular de sus directores o editores".

... ...

"Se ha hecho de la posesión de este organismo un motivo de ataque al Ministro".

Y por ese estilo, dijo también que se habían hecho publicaciones firmadas que no podía refutar por su posición oficial.

Como puede verse, el señor Ministro ha mostrado un temperamento desconocido en el ambiente de los hombres públicos y fuera de lugar en quien está a la cabeza de la instrucción pública.

¿Ni el "mando", ni las "alturas", a los espíritus hechos a la disciplina del estudio y de las direcciones, pueden llevarlos a un estado de dolorosa desolación y exasperación de nervios que le impelan a presentar un cuadro de miserias humanas a quien debe, como en el caso ocurrente, dirigir la enseñanza de la niñez de una provincia.

Felizmente el funcionario a quien iban dirigidas esas admoniciones y esos descubrimientos de la nulidad de los hombres, demostróse completamente ajeno a tales debilidades y puso en sus palabras un optimismo reconfortante, una visión superior de sus deberes, hasta olvidar que hubiera amigos y adversarios cuando ha de servirse a la patria. Por eso, en cierta parte de su discurso estampó estos conceptos, que eran la antítesis de los ministeriales:

"Sin declinaciones ni renuncias, llegado el caso he de solicitarles su consejo, (a los buenos maestros) su saber, su experiencia, utilizando su reconocido criterio en la solución de los problemas que deba encarar acerca de la enseñanza y, oyendo, al igual las indicaciones cordiales de cualquiera que demuestre interesarse por el bienestar del niño, sin distinción de credos ni de ideas políticas".

Y hablando de la prensa y del pueblo a los que tan poco afecto se muestra el señor Ministro, juzgándolos despectivamente, dice el señor Francioni:

"Y, por último impedir la crítica unánime y justa de la prensa y de las gentes, la escuela sin niños; de escuelas sin maestros; de bibliotecas sin libros y de bibliotecarias sin biblioteca".

Y agrega luego:

"Es necesario reaccionar ante la prédica acusadora".

Tampoco olvida el pasado, ese pasado al que, muchos, como Pedro a Jesús niegan tres veces y no se siente disminuido al proponerse pedirle inspiración y con alta sinceridad, que le honra, manifiesta:

"He de inspirarme también en el ejemplo de muchos de mis antecesores de quienes conservo el grato recuerdo de su rectitud, de su ecuanimidad y de su moral; pero con preferencia he de inspirarme en la obra realizada por Don Domingo G. Silva, la que aún a través del tiempo, se destaca con relieves propios e inconfundibles".

Las frases de uno y otro alto funcionario destacan nítidamente la diferencia de temperamentos y la disparidad de juicios para fijar los conceptos de la obra educacional a realizarse y comprender los anhelos populares propiciados por la prensa sana que fija rumbos auscultando el sentir público. Nada más.

SESION SECRETA DEL COMITE DE LA CAPITAL

Se estudiará el informe de la comisión investigadora de las causas de la derrota en la capital.

Las bases para la reorganización del partido

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, agosto 22. — Pasado mañana el Comité de la Capital tratará en sesión secreta el informe presentado por la comisión especial encargada de estudiar las causas de la derrota sufrida por el partido irigoyenista en la Capital Federal el 2 de marzo del corriente año. La comisión está integrada por los señores Conte, Savarese, Gutiérrez y Schimelli.

Entre las causas de la derrota de referencia, sabemos extraoficialmente que se refiere a la "sorda unión de los partidos minoritarios", diciéndose también que la obra del gobierno ha sido combatida constantemente por la "prensa mercantilista, tendenciosa y electoralista".

Para la reorganización dice que las autoridades del Comité deben tener más contacto con los sub-comités y bibliotecas y centros partidarios para no sembrar la indisciplina y la desorientación.

Sobre esto último Conte firma en disidencia, por creer que las altas autoridades deben resolver si la falta de autorización a los sub-comités atenta contra la unidad del partido.

La venta de la "Nyrba" no implica una alteración de tarifas

La policía impidió la realización de un mitin por Sacco y Vanzetti. – Según Mr. Gerard, 59 son los hombres que rigen los destinos de la Unión

LA VENTA DE LA "NYRBA"

(Austral)

WASHINGTON, agosto 22.— El Departamento de Correos ha anunciado que la compra de la Compañía "Nyrba" por la Panamerican Tirwais, no alterará las tarifas postales aéreas con Sud América.

De esta manera el servicio se continuará realizando y el público podrá gozar del servicio rápido y sin ningún recargo en las tarifas.

LA EJECUCION DE SACCO Y VANZETTI

Se prohibió un mitin en Boston

BOSTON, agosto 22. — Con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la ejecución de Sacco y Vanzetti, los comunistas intentaron realizar un mitin, que fué impedido por la policía. Pero se sabe que se intentará realizarlo pese a la prohibición de la policía.

Por este motivo las autoridades han adoptado una serie de medidas de seguridad para evitar cualquier tentativa de los comunistas, temiéndose que esta noche se produzcan desórdenes debido a que los ánimos están exaltados.

59 HOMBRES DIRIGEN LOS DESTINOS DE LA UNION

NUEVA YORK, agosto 22. — Mr. James W. Gerard, ex-ministro en Alemania, ha confeccionado una lista de los hombres que ejercen más influencia en el destino de las naciones. Según Mr. Gerard, son cincuenta y nueve los hombres que dirigen los destinos de la Unión.

Encabeza la lista Mr. John D. Rockefeller (hijo), y lo siguen por orden el secretario del Tesoro, Mr. Mellon, y Mr. J. P. Morgan. Figuran también en la curiosa estadística Mr. Sosthenes Behn y el magnate del cobre, Daniel Guggenheim. La lista se compone en su mayor parte de industriales y banqueros, si bien en ella figuran dos magnates del cine y seis periodistas y publicistas.

En esta nómina los nombres de Mr. Hoover y otras personalidades que ocupan altos puestos en la administración por considerar que su influencia es temporal.

LOS BANDIDOS MATARON A 500 PERSONAS EN CHINA

Otras 300 fueron secuestradas para pedir rescate. – La policía detuvo a 20 dirigentes del comunismo

(Austral)

UNA ALDEA SAQUEADA POR LOS BANDIDOS

SHANGHAI, agosto 22. — Los bandidos siguen haciendo toda clase de atentados contra los poblados, donde entran de sorpresa atacando a la población y llevándose todo lo que encuentran en sus saqueos.

Hoy han asaltado y saqueado la aldea de Hanchengchen, provincia de Hannan, y al retirarse han cometido toda clase de atentados contra los pobladores que han encontrado a su paso, dejando gran cantidad de personas muertas.

Quinientas han sido las personas que han sido degolladas por los bandoleros, que además se han llevado consigo otras trescientas con el propósito de pedir luego rescate a cambio de su libertad.

Los bandidos se han internado en el centro del país y se considera difícil que los destacamentos que han salido en su persecución puedan dar con ellos.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS COMUNISTAS

NANKIN, agosto 22. — La campaña que los comunistas chinos han venido desarrollando en el país, está llegando a su fin.

Los comunistas han sufrido fuertes derrotas en sus encuentros con los nacionalistas, a las que hay que agregar ahora otros contrastes causados por la policía, que ha detenido a 20 dirigentes del comunismo, frustrando así un complot preparado para derrocar al gobierno y llevar a cabo algunos atentados dinamiteros contra edificios gubernamentales.

Las detenciones son de importancia puesto que se ha evitado con ellas una serie de hechos que habrían terminado por traer la desconfianza y la inquietud interna en la población, con grave perjuicio para una posible resistencia contra futuros ataques.

La crisis económica del país

SOLICITUD DE LAS SOCIEDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES AL P. E.

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, agosto 22 Los representantes de la Sociedad Rural, Bolsa de Cereales, Unión Industrial Argentina, y la Confederación Argentina del Comercio, Industria y Producción, se han dirigido al Poder Ejecutivo en una extensa nota solicitando las medidas que considere necesarias para solucionar el difícil momento económico porque atraviesa el país.

En ella hacen un minucioso examen sobre las comprobaciones de la existencia del mal económico.

El aviador Costes suspendió su raid

CONSIDERA QUE ESTE AÑO ES IMPOSIBLE SU REALIZACION

(Austral)

LEBOURGET, agosto 22. El aviador Costes, que regresó con su avión desde Villa Coublay, ha declarado que puede considerarse abandonado el vuelo hasta Nueva York en este año.

Esta noticia ha causado gran pesar en esta localidad, donde se esperaba con interés la iniciación del gran vuelo transatlántico, teniéndose gran confianza en la pericia de Costes, de quien no se dudaba pudiera llegar al Norte América sin dificultades.

Pero el tiempo se ha mostrado todos estos días muy malo y el aviador debió suspender varias veces su partida, hasta que ahora resolvió dejar sin efecto el proyectado vuelo, por este año.

FRACASÓ LA SÉSIÓN EN DIPUTADOS

EN LA CAPITAL HABIA NUMERO SUFICIENTE PARA CONSEGUIR QUORUM

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 22. — La sesión que debía celebrar esta tarde la Cámara de Diputados, fracasó por falta de número.

Había en la casa 75 señores legisladores y 110 en la capital, número suficiente para sesionar. Pero a pesar de esto, no pudo conseguirse número reglamentario y la sesión fracasó.

En esta sesión debía seguirse tratando los diplomas de la provincia de San Juan, prosiguiendo su discurso el electo por aquella provincia, ingeniero Porto.

Prestaron juramento los nuevos magistrados

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 22. — Los magistrados designados por reciente decreto del Poder Ejecutivo Nacional, prestaron juramento esta tarde en el Palacio de Justicia, ante el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Antonio de la Campa.

Los magistrados que prestaron juramento esta tarde fueron los siguientes:

Miembro de la Cámara Civil 1ª. Dr. Argentino G. Barraquero; miembro de la Cámara Comercial, Dr. Alfredo Labougle; juez en lo civil, doctor Rodolfo Ramos Oneto; juez de comercio, Dr. Fernando Comerson; juez del crimen, Dr. Alberto Speroni y agente fiscal Dr. Jacinto A. Malbrán.

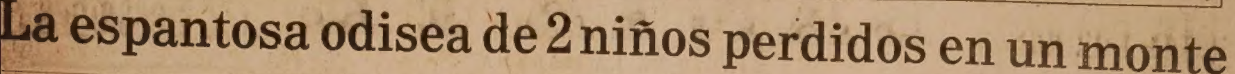
Nuevos temblores de tierra en Italia

SE SINTIERON EN VARIAS POBLACIONES

(Austral)

REGGIO (Calabria), 22. — Nuevamente se han vuelto a sentir temblores de tierra que causaron gran pánico entre los pobladores, que salieron de sus casas, para evitar quedar enterrados vivos entre los escombros, de producirse algún derrumbe.

Los movimientos fueron sentidos a las 2.30 de la madrugada y alcanzaron escasa intensidad. Los movimientos fueron sentidos también en las localidades de Reccela, Jónica y Catanzaro, habiéndose registrado tres movimientos sísmicos consecutivos en Badolaro y dos en Raggio.



La espantosa odisea de 2 niños perdidos en un monte

Los menores rateros están dando trabajo a la policía

Ayer han cometido dos hurtos que revelan mucha audacia en sus autores

[illegible] tres noches dos muchachos [illegible]aron de la puerta de una tienda [illegible] en calles San Jerónimo y Mendoza dos piezas de género. Ayer se ha repetido, con algunas variantes, dos veces el hecho delictuoso, y de ello hacemos crónica en las siguientes líneas.

EN PLENO DIA Y EN UN CAFE—

Siendo las 14 horas, hallábase en el café Tokio sito en calle San Martín entre Tucumán y Primera Junta, sentado ante una mesa tomando un pocillo de café, Miguel Angel Franconiel, vendedor ambulante de billetes de lotería, domiciliado en calle Mendoza 4052. En esas circunstancias se le acercaron dos menores a quienes sólo conocía de vista, y uno de ellos le tiró un manotón a un bolsillo del saco donde guardaba tres billetes enteros y un quinto de la lotería Municipal. El precoz asaltante se apoderó de ellos y huyó con su compañero, siendo perseguidos por el [illegible]. Momentos después éste denunció el hurto a un agente de policía y de acuerdo con las indicaciones de Franconiel detuvo al menor Carlos Flores, argentino, de 14 años, domiciliado en calle 4 de Enero 2941.

En poder de Flores se hallaban un quinto N° 26142, dos N°. 26146 y uno N° 26143. Según dijo Flores los números se los vendió Jorge Olivera, argentino, de 11 años, domiciliado en Primera Junta 2967 y el último se lo compró a otro menor a quien no conoce y cuya filiación dió. Flores dijo que pagó cuarenta centavos por cada quinto.

Flores y Olivera se encuentran detenidos en la comisaría 2°, y se prosiguen las averiguaciones para el esclarecimiento del hecho.

DOS MENORES "DESCUIDISTAS"

También el siguiente caso ocurrió en pleno día y en una casa de comercio central.

A las 15.20 horas se presentaron a la sastrería de Carbelli y Mendicino, calle San Martín 2964, los menores Angel Hernández, argentino, de 12 años, y Pedro Pinedo, argentino, de 16 años, domiciliados en Avenida Freyre entre 4° y 5° Sin Nombre, barrio Centenario.

El primero dijo que iba a buscar trabajo, y fué atendido por el cadete de la sastrería. Mientras éste penetró al taller para llamar a uno de sus patrones, Pinedo se apoderó de dos cortes de casimir y los escondió debajo del saco.

El señor Carbelli, que salía a atender al solicitante, vió la maniobra de Pinedo quien al verse descubierto echó a correr, lo mismo que Hernández, tirando los géneros en la calle. Tomando por San Martín al norte doblaron en calle Crespo al Este seguidos por Carbelli, y al llegar a calle San Luis, después de disparar dos cuadras, los dos pilletes fueron detenidos por personal de la seccional 3°, a cuyo local fueron conducidos inmediatamente.

Con conocimiento del señor juez de instrucción en turno doctor Palamedi y del señor defensor de menores, doctor Mantaras, en ambos casos se instruye sumario.

A LOS SIETE DIAS DE DESAPARECER HAN SIDO HALLADOS MORIBUNDOS DE HAMBRE Y DE FATIGA

Era tal la extenuación de los pobrecitos que ya no podían hablar ni tenerse en pie

En nuestra edición del martes último adelantamos la noticia de la misteriosa desaparición de dos niños de corta edad, ocurrida el día 15 del actual en el potrero N.o 15 del campo "La Guampita", extensa posesión propiedad del señor Vicente Pereda, situada en Kilómetro 236 del F. C. S. F. jurisdicción de la comisaría de Margarita, departamento Vera.

El día citado los menores Modesto y Cristina Ramirez, de 5 y 7 años, hijos de María Ramirez, en un descuido de ésta se alejaron del rancho que habitan y no regresaron más.

LA BUSQUEDA.—

La atribulada madre, con la muerte en el alma, buscó a sus hijos hasta ya cerrada la noche sin encontrar el menor rastro de ellos. A la mañana siguiente se dió intervención a la policía y sumados a ésta numerosos vecinos del mismo campo se dieron a la tarea de buscar a los desaparecidos.

Mientras las comisiones escudriñaban el espeso monte, María Ramirez, perdida toda esperanza, se hallaba sumida en una desesperación indescriptible y llegó a temerse que, no pudiendo resistir el terrible golpe, perdiera la razón.

Transcurridos los tres primeros días sin tenerse noticias del paradero de Modesto y Cristina, y cuando ya la mayoría de los buscadores se había convencido de que aquellos habían sido devorados por los animales del monte, la Jefatura de Vera creyó oportuno dar cuenta al Juez de Instrucción en turno doctor Palamedi.

"Tengo el presentimiento de que serán hallados con vida", nos dijo el doctor Palamedi cuando nos hizo saber que había ordenado a la policía de Vera y General Obligado realizaran una acción conjunta para intensificar la búsqueda.

La Providencia ha querido que la atribulada madre recobrara sus dos hijos y que estos no perecieran, pues ese presentimiento se ha cumplido.

SALVADOS DE MORIR DE HAMBRE.—

Se formó un nuevo plan para batir el monte internándose cada vez. No menos de cincuenta hombres participaban desplegado a una cuadra uno de otro señalándose su posición por medio de gritos de rato en rato.

Todo el día martes pasó sin novedad, y otro tanto ocurrió el miércoles. Los buscadores dormían en el monte atentos al menor grito o ruido que denunciara la presencia de los niños extraviados.

Por fin, anteayer a medio día, una voz repercutió bajo la bóveda de los árboles centenarios. ¡aquí están! ¡aquí están vivos!

Era cierto.

UN CUADRO DOLOROSO.—

Al pié de un viejo ceibo estaban acostados los niños en un estado tal de extenuación extrema, que los hombres hechos a la fiereza de los montes que pone callos en el corazón no pudieron evitar que gruesas lágrimas nublaran sus ojos acostumbrados a mirar la muerte cara a cara.

Allí estaban las dos criaturas confundidas en un abrazo enternecedor, como si hubieran adivinado su próximo e inevitable fin y no quisieran separarse. De las ropas con que salieron solo quedaban andrajos a través de los cuales se veían sus ateridas carnecitas llenas de rasguños y cubiertas de sangre. Sus pies tumefactos eran llagas. Grandes espinas se veían incrustadas en ellos que los niños, insensibilizados por la prolongada penuria, no se habían preocupado por extraerlas.

Eran casi dos cuerpos muertos ya, y solo la mirada cansina y extraviada era el único destello de la vida que aún alentaba en ellos, cañidos por el hambre, la sed, el cansancio, el sueño, el terror de las noches llenas de amenazas...

Habían recorrido casi dos leguas hasta el lugar [illegible] demoran unas horas más, solo hubieran encontrado sus pequeños cadáveres anudados [illegible] de mútua comprensión de la muerte.

Al ser levantados ninguno de ellos pudo sostenerse. Interrogados, ninguno de ellos pudo responder. Abrían enormes sus ojos asombrados como preguntando si era verdad que después de todo su inenarrable aventura aún podían estar vivos.

Auxiliados convenientemente los dos pobrecitos fueron llevados a su casa y entregados a la madre que, si antes creyó morir de dolor por la pérdida de sus hijitos, entonces pudo morir de gozo al recobrarlos cuando se hallaban a un paso de la muerte.

Otra vez operaron los amigos de lo ajeno en Barranquitas

Al ver a la policía dos individuos huyeron abandonando el producto de una noche de raterías

Dando cuenta de un audaz robo cometido hace cuatro días en barrio Sarto, jurisdicción de Barranquitas, donde a un vecino le robaron mientras dormía hasta las cobijas con que se tapaba, dijimos que en aquel distrito existe una gran cantidad de vagos e individuos sin medios de vida conocidos, a quienes la policía no vigila ni molesta y entre los cuales deben hallarse indudablemente los autores de ese y otros robos no esclarecidos.

Un nuevo caso viene a actualizar el tema insistiendo para que aquel vecindario sea librado de la plaga de rateros que medran a la sombra de la insuficiencia de vigilancia.

Ayer a las 4.30 horas el agente Cristino Arévalo, de la comisaría de Barranquitas, y el soldado Restituto Aguilar del Escuadrón de Seguridad, efectuaban a caballo su recorrida por calle Paraguay, y al pasar frente a la Maestranza nueva vieron a dos individuos que trataban de ocultarse y que llevaban unos bultos en las manos. Los dos policías trataron de darles alcance pero los individuos se dieron a la fuga abandonando lo que llevaban y saltando unos alambrados evitaron la persecución y desaparecieron.

Los agentes se incautaron de lo que los sospechosos habían abandonado y que consistía en dos bolsas conteniendo el producto de una noche de latrocinio, conduciéndolas a la comisaría.

Examinado su contenido en ésta, se halló que había varias navajas de afeitar, máquinas para cortar el pelo y otros útiles de peluquería, ropa para hombre, varias botellas con licores, unas cuantas gallinas y muchos otros efectos. Por lo visto los rateros no tenían preferencias y echaban mano a todo lo que les parecía convertible en dinero.

Lo extraño del caso es que hasta anoche nadie había denunciado ningún hurto, por lo cual se ha recomendado se averigue la pertenencia de los objetos secuestrados.

¿En qué radio pegarán golpe esta noche los señores ladrones?

Una buena pesquisa realizaron los empleados Mayor y Duclós

DESCUBRIERON A LOS AUTORES DEL ROBO DE UNA BICICLETA Y SECUESTRARON ESTA

En la noche del 19 del actual fué robada del hall del Cine Doré una bicicleta marca Erelco propiedad de Celestino Melgarejo, quien hizo la correspondiente denuncia en la comisaría 2°.

Requerida la cooperación de la División de Investigaciones los empleados Agustín Duclós y Ramón Mayor se dieron a la tarea de esclarecer el hecho. Habían visto la noche anterior merodeando por el cine Doré al L. C. Nicasio Franco (a) "Cambá" o "El Correntino", y sabiendo que éste tiene su guarida en Villa María Selva procuraron su detención, lo que hicieron efectiva el 20 a las 19 horas en el domicilio de Franco.

Una vez en la División, el detenido, luego de negar su participación en el hecho incurriendo en contradicciones, terminó por confesar que, en efecto, él había hurtado la bicicleta instigado por el sujeto Agustín o Augusto Díaz, a quien entregó la máquina.

Más tarde el oficial inspector Tuosto y los dos empleados nombrados detuvieron a Díaz, negando también éste al principio tener conocimiento del hecho. Sin embargo, al ser careado con Franco éste lo acusó directamente y Díaz no tuvo más remedio que confesar. Agregó Díaz que, cuando se enteró de la detención de Franco trató de hacer desaparecer el cuerpo del delito, y desarmando completamente la bicicleta, que conservaba en su casa, la depositó en un pozo existente en un terreno baldío sito en Avenida Aristóbulo del Valle y calle 29 Sin Nombre. Allí fué encontrada y conducida al Departamento.

Ayer fueron pasados a la comisaría 2°, donde se instruye el sumario correspondiente, los dos rateros.

Casi se borra del mapa una montaña

Ayer por la mañana, circulando por el puente carretero a Santo Tomé el vecino de aquella villa, Carlos Montaña, guiando su auto chapa 62, a la altura del cuarto puente rompiósele la dirección al auto.

Montaña se libró de un gravísimo percance debido a la resistencia que opuso el alambrado del terraplén, contra el cual el vehículo sin gobierno fué a estrellarse quedando colgado en él. Su conductor sufrió algunas lesiones de carácter leve.

El auto fué sacado por un piquete del Cuerpo de Bomberos solicitado por intermedio de la comisaría 4°.

Y esta es la hora en que Montaña piensa si corresponde anotar en el Registro Civil su segundo nacimiento.

TEOFILO VICTORIO ACLARA

El día 11 del actual fué detenido [illegible] una batida que realizó la comisaría [illegible] "por vago y supuesto mantenido", el ciudadano Teófilo Victorio, domiciliado en calle Sáenz Peña entre Salta y Mendoza, y juntamente con otros once detenidos remitido a Contraventores donde cumplió ocho días de arresto.

Victorio ha estado ayer en nuestra redacción para protestar de esa detención, que considera completamente injusta, pues no es ni vago ni mantenido sino un hombre trabajador, lo que nos comprobó exhibiéndonos dos certificados. Uno de ellos es del señor Leandro Martín, empresario del Teatro Moderno y el otro del señor [illegible] Elizaga, jefe de los embarcaderos de los señores Luis de Ridder [illegible], quienes declaran que Teófilo Victorio ha trabajado bajo sus órdenes hasta recientemente.

Asegura el interesado que desde [illegible] un año que reside en Santa Fe ha tenido más entrada a la policía que la primera, en averiguación de sus antecedentes, teniendo, por lo tanto, un prontuario que en nada lo [illegible].

Sería realmente lamentable que por una precipitación no justificable se empañara la reputación de un hombre de buenos antecedentes, como parece de los testimonios exhibidos por Victorio, a quien complacemos, publicando a su pedido estas líneas.

Fué detenida en Bell Ville una mujer acusada de hurto

AYER FUE TRAIDA A ESTA CIUDAD

Francisca Benavidez, viuda de Petrucci es una prostituta que en marzo de 1928 cometió un hurto de dinero en el lenocinio llamado de Lulú, donde estaba de pupila. Logró eludir la acción de la justicia escondiéndose, favorecida por la policía de entonces, y desde esa fecha ejerció la prostitución clandestina.

En diciembre del mismo, en una "razzia" contra el clandestinismo que hicieron las nuevas autoridades cayó la fulana y fué internada en el sifilicomio del hospital Iturraspe, de donde se fugó a los pocos días ayudada desde afuera.

Como aquí ya no tenía cabida la fulana emigró, y nadie se ocupó más de ella.

Pero días pasados fué detenida por una contravención en Bell Ville, provincia de Córdoba, donde estaba también apupilada en un lenocinio, y entonces se constató que tenía recomendada su captura. Hechos los trámites necesarios ayer fué traída a ésta por el empleado Luis S. Brunetti, de la División de Investigaciones, y remitida a la seccional 4°, que es quien ahora prosigue el sumario por el hurto antes mencionado.

Anoche en una pelea un hombre fué herido de un balazo en el pecho

El hecho parece que ocurrió en la calle, pero la policía halló al herido en la casa

En jurisdicción de la seccional 5°, se denunció anoche a las 20.30 horas más o menos un hecho de sangre del que se tuvo conocimiento en dicha comisaría por un aviso telefónico que hacía saber que en el domicilio de Domingo Gianelli, sito en calles Seguí y Cortada, se encontraba un hombre herido al parecer de gravedad.

Personal superior de la comisaría 5°, que concurrió momentos después constató que, en efecto, en el domicilio de Gianelli se hallaba éste, que es italiano, de 43 años, jornalero, quien presentaba una herida de bala en el pecho a la altura de la tetilla izquierda.

El herido fué conducido en seguida a la Asistencia Pública y de allí, previa una cura de primera intención, fué llevado al Hospital de Caridad donde quedó internado en carácter de detenido e incomunicado.

De las averiguaciones practicadas por la policía hasta ahora no surgen claramente las circunstancias en que fué herido Gianelli. La versión que más parece aproximarse a la verdad es la siguiente: frente al domicilio de Gianelli éste sostuvo un altercado por causas que se ignoran con Floro Nicasio Gómez, argentino, soltero, pintor, de 25 años de edad, domiciliado en calle Alberdi 351, a raíz de la cual se trabaron en pelea, estando Gianelli armado de un cuchillo de regulares dimensiones y Gómez de un revólver. Gómez, al verse atacado por Gianelli hizo uso de su arma disparando un tiro que hirió a aquel, el que al sentirse herido caminó hasta su casa.

El heridor fué detenido momentos después, haciendo entrega del revólver. La policía se incautó también del cuchillo propiedad de Gianelli.

El estado del herido es de alguna gravedad.

Con conocimiento del señor juez de instrucción en turno, doctor Palamedi, se inició la instrucción del sumario de ley.

LOS ENEMIGOS DEL ORDEN

Hallándose de facción en calles San Jerónimo y Corrientes el agente Norberto Bordon, de la seccional 1°, fué groseramente insultado sin motivo alguno por Pedro Larrosa, por cuya causa el representante de la autoridad lo condujo detenido.

—Siendo las 17.45 horas de anteayer, el agente C. Negreto condujo detenido a la comisaría 5°, desde calles Alvear y Chacabuco al repartidor de leche Lorenzo Barboza, español, de 31 años, domiciliado en Kilómetro 2.

Barboza conducía su carro por calle Alvear de contramano por cuya causa fué observado por el agente, y aquel no sólo no tomó en cuenta la observación sino que se desató en improperios contra el vigilante.

Jugando un menor se fracturó una pierna

Hector Juan Diaz, argentino, de 7 años, domiciliado en calle Saavedra 1620, en compañía de otros menores, se entretenía ayer tarde jugando en el interior de la cuadra de la comisaría 4°.

El nombrado se trepó a una pila de fardos de pasto y al pararse sobre un fardo que estaba asentado en falso éste se movió, el menor perdió el equilibrio y cayó sobre los adoquines del piso fracturándose a consecuencia del golpe la pierna izquierda a la altura del muslo.

El accidentado fué conducido en el acto al Hospital de Caridad donde quedó internado.

Se ha establecido que se trata de un hecho casual.

UNA ACUSACION ORIGINAL

LA FORMULA AL INTERVENTOR UN VECINO DE CARLOS PELLEGRINI

Eduardo Dovaro, vecino de Carlos Pellegrini, localidad del departamento San Martín, se dirigió al interventor doctor Salsa, denunciándole que el secretario del Juzgado de Paz, Enrique Beltramini, el 1° del actual a las 16 horas en la vía pública y en presencia de varias personas lo insultó groseramente amenazándolo de muerte. Otra serie de cargos formula el denunciante.

El interventor ha remitido ayer dicha denuncia al señor juez de instrucción en turno, doctor Palamedi, para que instruya sumario, y no sabemos qué medidas se adoptarán.

Lo original de la denuncia es que Dovaro se presenta al interventor, siendo que en el supuesto caso de que existiera delito, que no lo hay, pues las amenazas de muerte no constituyen delito, lo que correspondía era que Dovaro hiciera su denuncia ante la autoridad policial, y si ésta no le inspira confianza ante el juez de instrucción o el Superior Tribunal.

A primera vista la denuncia de Dovaro parece enderezada a promover un sumario administrativo, y llama la atención que en vez de eso se haya dado intervención a la justicia.

¿Qué hará el juez doctor Palamedi?

FESTEJARASE HOY EL 50º ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LAS TOSCAS

La pintoresca y progresista población del Norte santafecino

Las Toscas, pintoresca y progresista población del departamento General Obligado, está hoy de fiesta, luciendo sus mejores galas para celebrar jubilosamente el quincuagésimo aniversario de su fundación, que se cumple este día.

El vecindario de aquella localidad y distritos vecinos han confeccionado para tan grata conmemoración un vasto y atrayente programa, en cuyo desarrollo harán acto de presencia el gobernador de la Provincia, Ministros, magistrados, autoridades y altos funcionarios de la administración.

El regocijo de aquellos pobladores se justifica si se tiene en cuenta que la fundación de Las Tocas, debida a la resolución de animosos hombres de empresa de aquellos tiempos, fué uno de los primeros jalones de la civilización y del progreso que se plantó en aquella rica región, en el mismo riñón de la selva virgen, donde ejercía pleno dominio el aborigen en estado aún salvaje y guerra encarnizada y hostil contra los hombres civilizados.

Arrostrando y venciendo valiente y abnegadamente las privaciones y los peligros propios de aquella situación el núcleo de varones fuertes que emprendieron aquella cruenta conquista, triunfaron al fin, desalojando al salvaje, para entregar esas tierras al salvaje, para usufructo de las nuevas avanzadas progresistas.

Después de haber sido verdaderos "conquistadores del desierto", ya que a justo título han ganado para ellos y los suyos ese honroso título y la recompensa determinada por una ley nacional en vigencia, a cuyos beneficios quizá no se habrían acogido, fueron pioneers del trabajo, dejando fehacientes demostraciones de la fecunda labor desarrollada, al par que una descendencia numerosa que en acción meritoria y noble viene demostrando que sabe honrar la memoria de sus antepasados, inspirándose en el alto ejemplo dejado por los mismos.

Para que el lector encuentre justificación a las manifestaciones que anteceden, consideramos necesario hacer muy compendiadamente la

HISTORIA DE LA FUNDACION DE LAS TOSCAS

Con fecha 2 de julio de 1879, de acuerdo a las disposiciones de la ley nacional de colonización del 19 de abril del mismo año, siendo Presidente el doctor Nicolás Avellaneda y Ministro del Interior el S. M. Laspiur, según resolución subscripta por ambos, se otorgó una concesión de tierras de las que había sido mensuradas antes en esa región de lo que hasta el año 1886 fuera el Territorio del Gran Chaco. La concesión consistía en un cuadro de veinte kilómetros por costado y había sido acordada en común a los señores Antonio Tomassone, Gaspar Kaufman, Rafael Vicario, Leonardo Castellani, Juan Collar y Juan Binaghi.

Los concesionarios, vecinos de lo que entonces era Puerto Malabrigo, hoy Romang, departamento General Obligado, hicieron sus preparativos para la colonización, conforme a los términos de la concesión y a los del contrato celebrados entre ellos.

Luego organizaron dos expediciones, una que debía trasladarse por tierra, compuesta de veintidós personas y otra que debía seguir por vía fluvial, en una flotilla de canoas, llevando provisiones, útiles y herramientas de trabajo, así como las armas necesarias en aquellos tiempos.

La primera de esas expediciones era comandada por don Gaspar Kauffmann, padre del ex Senador del mismo nombre y fundador de la conocida familia de ese apellido, de General Obligado.

La otra expedición que siguió aguas arriba, atravesando riachos y costeando el Río Paraná, iba bajo las órdenes de don Antonio Tomassone.

Los expedicionarios comandados por Kauffmann, llegaron al punto de destino el 23 de agosto de 1880, plantando sus tiendas de campaña a cien metros al Norte del Arroyo Las Toscas. Puede decirse que esa fué la piedra fundamental del pintoresco pueblo. El acta de fundación fué suscripta por los primeros pobladores, quienes todos los años se congregaban en el histórico mirador el 23 de agosto para conmemorar la fecha.

La expedición dirigida por don Antonio Tomassone, arribó algunos días después de la primera, llevando un importante refuerzo a la colonia, lo que permitió activar los trabajos y dar vida de mayor prosperidad a la población.

Provisoriamente la autoridad era ejercida por los mismos jefes expedicionarios y propietarios de la concesión, hasta que se designaron los primeros funcionarios oficialmente.

El 29 de agosto de 1881 la sociedad colonizadora sufrió una modificación con la renuncia de cinco de sus componentes, que transfirieron sus participaciones a don Antonio Tomassone. Este buscó nuevos asociados, encontrando favorable decisión en el señor Gaspar Kauffmann, que ingresó nuevamente en la sociedad, conjuntamente con el señor Francisco Tomassone. Así consta del contrato formalizado entre estos tres, con fecha 15 de octubre del mismo año. La razón social adoptó el rubro de "Antonio Tomassone, Gaspar Kauffman y Cía."

Una de las primeras construcciones, en momentos de la fundación fué el fortín, como una necesidad de la defensa contra posibles ataques de los indígenas, que en gran cantidad poblaban las cercanías del lugar. El les sirvió de reducto para asegurarse la relativa tranquilidad de que podían disfrutar, mientras laboraban por el bienestar colectivo en afanosas y fructíferas tareas, con mejores garantías para la seguridad de sus vidas y haciendas. El fortín impuso respeto a las indiadas, poniendo vallas a su audacia y cuando alguna vez se aventuraron a hacer arreos de ganado, las expediciones de persecución y rescate resultaron eficaces, con lo que se logró garantizar la región, poniéndola a cubierto del pillaje.

Antecedentes de su fundación. – Las conquistas del desierto. – Luchas del pasado y frutos del presente. — Las avanzadas de la civilización en el desierto

El fortín Las Toscas, especie de atalaya, con su mirador y puesto de vigía, pudo considerarse comprendido en la línea militar de ocupación del Chaco Austral, por el ejército de la nación. Su posición estratégica resultaba eficaz por el efecto moral que ejercía. Así se reconoció y fué considerado, cuando los destacamentos militares no prestaban servicio en aquellos lugares y se encontraban a grandes distancias. Corrobora este aserto el antecedente de que, en la sublevación indígena ocurrida en San Antonio de Obligado el año 1887, la indiada, bien provista de armas y bagajes de guerra, tomó prudentemente un rumbo opuesto, siguiendo al sureste como huyendo del fortín y de su guardia.

La primera dedicación de los pobladores fué la explotación forestal y agrícola. Más adelante se ensayó la destilación de alcoholes de sorgo y de maíz. Después se emprendió la fabricación de azúcar y de alcohol de melaza. La industria alcoholera fué extinguida como consecuencia de los fuertes impuestos fiscales con que los gravados el producto, pero continuó desarrollándose prósperamente la azucarera, que actualmente se encuentra en todo su apogeo, siendo la principal fuente de recursos de la región.

El comercio está representado en Las Toscas por importantes casas que operan en ramos generales de sólido capital, con importante giro, lo que evidencia la creciente prosperidad de la plaza. Esta es centro convergente de poblaciones que se destacan por sus actividades ponderables en la zona. Al Sur de Las Toscas, están situadas Villa Ana, Villa Ocampo, Tacuarendí y San Antonio de Obligado. Hacia el Norte, están El Rabón, Villa Guillermina, Colonia Urdaniz y Florencia, ubicada ésta en el límite Norte de la provincia, próxima a la población de Basail, del territorio nacional del Chaco.

El Superior Gobierno de la Provincia, teniendo en cuenta las especiales circunstancias expresadas en el párrafo anterior, resolvió establecer la Receptoría de Rentas que funciona en Las Toscas y que beneficia a los vecindarios de las poblaciones circunvecinas, al par que ha permitido la radicación allí de un Registro de Contratos Públicos.

La Receptoría de Rentas, es desempeñada por el señor Benigno García; la policía está a cargo del comisario don Antonio Massaro Sicoraé es Juez de Paz, don Lorenzo Araujo; preside la Comisión de Fomento el señor Luis Binaghi y regentea el Registro de Contratos Públicos el escribano don Raimundo Ramírez. El médico de la localidad es el doctor José San Martín.

El vecindario se manifiesta satisfecho del comportamiento correcto, ecuánime y bien inspirado de las autoridades, funcionarios y profesionales que allí prestan sus servicios.

Entre otros adelantos, Las Toscas cuenta con usina eléctrica que suministra buen servicio de alumbrado público y particular, hoteles, confiterías, y medios de movilidad; instituciones de asistencia social, de caridad y socorros mutuos e instituciones deportivas que colocan a esa población al nivel de todas las que disfrutan de las comodidades inherentes a la vida moderna.

El F. C. Santa Fe, que desde hace poco tiempo ha llevado hasta Las Toscas sus paralelas de acero, impulsará con sus importantes servicios el grandioso porvenir de ese emporio de riquezas incipientemente explotadas hasta ahora.

LA NOTA INGRATA

Suele ser infalible en la vera historia de las abnegadas heroicidades, la nota ingrata y amarga de las injusticias perpetradas por los usufructuarios del ajeno sacrificio, que no saben inspirarse en los elevados móviles de sus progenitores y tratan de excluir de todo beneficio a quienes, con iguales derechos legítimos, no siempre están en situación, ni cuentan con la fuerza o la influencia necesaria para hacerlos valer en el terreno — por amarga ironía, — desigual de la justicia.

La familia de uno de los fundadores de Las Toscas, se encuentra dividida.

Legítimos y directos descendientes del malogrado don Gaspar Kauffmann, se encuentran inicuamente despojados de los bienes que por herencia y por derecho inalienable les corresponde.

Sus propios coherederos, valiéndose de mañosos procederes, han prescindido de los más débiles de los que por ser mujeres indefensas en un caso, o por estar ausentes en otro no han estado en condiciones o han ignorado cuanto se ha tramado y llevado a cabo contra sus intereses, no han podido en su oportunidad defenderlos en la forma que pudieran haberlo hecho.

Expresamos esto, porque ayer fuimos visitados por dos hijas y un hijo legítimo del fundador de Las Toscas, que acaban de instaurar ante nuestros tribunales una acción reivindicatoria contra los detentadores de los bienes dejados de su extinto padre.

De no haber tenido a la vista documentos de autenticidad fehaciente que harán plena fe ante nuestros tribunales si, como no lo dudamos, tenemos jueces dignos de ese nombre, no hubiéramos recogido la nota ingrata con que se ha venido a poner honda amargura en nuestro espíritu al relacionar ligeramente los antecedentes de la fundación de Las Toscas.

Hemos de ocuparnos, decididamente la defensa de las víctimas, con más tiempo y espacio.

Por hoy nos limitamos a publicar la misiva que va a continuación. Más adelante hemos de relacionar detalladamente la narración de hechos que han creado la situación de honda injusticia a que la misma se refiere.

Dice así la carta:

"Santa Fe, agosto de 1930. — Al señor director del diario SANTA FE. — Ciudad. Distinguido señor director:

En nuestra penosa situación de desposeídos maliciosamente de bienes a los que tenemos legítimos derechos, creemos del caso hacer públicos los antecedentes y estado actual de nuestra expresada situación, por intermedio de ese prestigioso diario.

Los firmantes, María Dolores Kaufmann de Urrutia, María Candelaria, y Doroteo Kaufmann, somos hijos legítimos del finado don Gaspar Kaufmann y de su legítima esposa doña Micaela Urrutia, también fallecida.

Nuestro finado padre, fundador de "Las Toscas", al ser asesinado, dejó sus bienes en manos de personas que, validas de nuestra poca edad en ese entonces y, posteriormente, de nuestra escasa comprensión o ausencia, nos excluyeron por sí y ante sí, y dichos bienes fueron repartidos entre nuestros tres hermanos restantes: Gaspar, Isabel K. de Fisch y Micaela K. de Bentz (fallecida).

Hemos confiado el restablecimiento de la situación legal que nos corresponde al prestigioso y conocido jurisconsulto doctor don Julio César Bonazzola; no nos guían en esta empresa ambiciones desmedidas ni deseos de lucro lo que queremos, es que se nos restituya lo nuestro, detentado indebidamente por nuestros hermanos y terceros; y, como santafecinos los tres, tenemos la certidumbre de que la justicia de nuestra Provincia, ante la cual hemos iniciado las acciones correspondientes, será al fin, la que nos rehabilite, ya que no han querido rehabilitarnos las conciencias de nuestros hermanos.

Confiamos, pues, a la conciencia popular nuestra situación, en la seguridad de que el pueblo de nuestra Provincia, apreciará el origen de tantas fortunas y de tantos alardes de riquezas.

Agradecidos a su deferencia, saludamos al señor Director, muy atentamente.— Doroteo Kaufmann. — María C. Kaufmann. — Dolores K. de Urrutia.

Señora María Dolores Kauffmann de Urrutia, despojada de sus bienes hereditarios, que ha demandado su restitución como hija legítima del fundador de Las Toscas, don Gaspar Kauffmann

Los esposos Gaspar Kauffmann y Micaela Urrutia de Kauffmann, fundadores de Las Toscas. Tienen en sus brazos a Isabel Kauffmann de Fisch y Micaela Kauffman de Bentz. (Esta última fallecida)

Señorita María Candelaria Kauffmann, que también reclama judicialmente la restitución de su herencia

Señor Doroteo Kauffman, hijo legítimo del fundador. Sub Comisario jubilado de la policía de la Capital Federal. (Despojado de su parte de herencia, que se ha presentado a reclamarla ante los tribunales de Santa Fe conjuntamente con sus hermanas María Dolores y María Candelaria)

Movimiento político

CENTRO DE LA JUVENTUD RADICAL DE SANTA FE

La mesa directiva del centro político nombrado en el subtítulo, ha dirigido al candidato triunfante a la gobernación de San Luis, sostenido por el Partido Liberal de aquella provincia, la comunicación siguiente:

"Santa Fe, agosto 21 de 1930—Señor Dr. Laureano Landaburu, gobernador electo de la provincia de San Luis. — San Luis.

El "Centro de la Juventud Radical de Santa Fe", que me honro en presidir y que contiene, entre los propósitos fundamentales de su Carta Orgánica, el de "fomentar en el espíritu popular el respeto y la acción defensiva hacia las libertades e instituciones públicas", ha contemplado con profunda y patriótica satisfacción el bello espectáculo de cultura cívica ofrecido a la nación por el pueblo y el gobierno de esa provincia en las últimas elecciones de renovación gubernativa, en una edificante demostración de verdadera democracia, confirmatoria de las grandes e inminentes virtudes del pueblo argentino, cualesquiera que sean los extravíos y la acción enervante y corruptora de sus malos gobernantes.

Este Centro se siente impulsado a tributar su aplauso espontáneo en homenaje a tan altas virtudes cívicas sin hacer distingos de ideologías políticas y al satisfacer a este impulso ha resuelto, en sesión de anoche de su consejo directivo, hacérle llegar a Vd., como candidato electo en aquellos libres comicios y para que se haga intérprete de ellas, las más calurosas expresiones de simpatía y de entusiasta aplauso.

Saludamos a Vd. con nuestra mayor consideración. — A. Muñoz, presidente; Mario Diez, secretario".

CONFERENCIA DEMOCRATA

De acuerdo a lo ya anunciado, esta noche a las 21, realizaráse en el teatro Roma Nostra, una conferencia organizada por el Partido Demócrata Progresista, en la que harán uso de la palabra destacados oradores de esta ciudad, Rosario y Buenos Aires.

Progresos comerciales de Vera

A los señalados progresos de orden comercial que experimenta el pueblo de Vera, se agregan en breve algunos otros que es justo destacarlos.

Entre ellos figura la instalación de un negocio de los ramos de tienda, mercería y anexos que el activo comerciante señor Marcos A. Bergel llevará a cabo en los primeros días de septiembre próximo. La nueva casa quedará habilitada en el local de calles San Martín y San José, pudiendo adelantar que constará de un amplio y cómodo salón de ventas.

Por su parte, otro comerciante de Vera no menos emprendedor, el señor Nicolás Rodríguez, instalará en breve en la misma localidad, en su propiedad de calles Belgrano y 9 de Julio, una moderna panadería dotada de todos los elementos y maquinarias para la elaboración perfecta de artículos del ramo.

LA TEMPERATURA DE AYER

El termómetro acusó ayer las siguientes temperaturas extremas:

MAXIMA: 18º.
MINIMA: 14º.

La entrega de escuelas a la nación

El gobierno de la provincia ha dictado un decreto disponiendo la entrega de numerosas escuelas nocturnas al Consejo Nacional de Educación.

Comprendemos el buen propósito de aliviar el presupuesto provincial, descargando el gasto de esos establecimientos educacionales, para dedicar los recursos al aumento de escuelas primarias.

Pero, una de las obligaciones de las provincias y base de su autonomía dentro del federalismo es costear la instrucción primaria. Si no se hace, dejando que los poderes nacionales carguen con ese peso, poco a poco será la Nación quien hará lo que a las provincias les compete.

Y todo eso sin una ley que así lo disponga.

No está demás recordar que cuando uno deja a otro mandar en su casa, aún cuando sea su propio padre, desaparece toda autoridad propia.